

# EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

Soria 31 de Marzo de 1861.

Un año hace que emprendimos la publicacion del AVISADOR NUMANTINO. Al decidirnos à tomar sobre nosotros una carga que desde luego reconocíamos superior à nuestras fuerzas, nos guiaba no obstante el noble deseo como decíamos en el prospecto, de que nuestra provincia adquiriese un nuevo medio de publicidad que es hoy sin disputa el alma de toda clase de relaciones sociales; contribuyendo así al mayor desarrollo y desenvolvimiento de los escasos elementos de riqueza y prosperidad que todavía abriga en su seno. Otra consideracion importante nos animaba à llevar à cabo nuestro desinteresado propósito, y era la de ser auxiliados eficazmente de cuantas personas notables por su ilustracion y celo del bien público residen en la Capital y su provincia, à cuyo efecto demandamos su proteccion y ayuda.

No tenemos la pretension de haber correspondido debidamente al objeto propuesto, pero

si la de haber empleado los esfuerzos aunque débiles que han estado en nuestra posibilidad y alcance para conseguirlo.

Por lo demás, si no hemos obtenido los resultados que debíamos prometernos en favor de los intereses morales y materiales de nuestro pobre pais, nos queda la gloria de haberlo intentado con todo el ardor de nuestra firme voluntad, abriendo así el camino para que otros con mayores recursos sean mas afortunados. Nosotros siempre y en todo caso estamos prontos à contribuir aunque sea en infima escala à cuanto conduzca al bien del pueblo y de la provincia à que por tantos títulos está unida nuestra suerte y porvenir.

Al recorrer nuestro camino, algunos obstáculos hemos tenido que salvar, algunas dificultades que vencer; mas de una vez y quebrantado nuestro ánimo al observar la indiferencia de unos y la frialdad y retraimiento de otros, hemos estado à punto de abandonar un palenque en que privados de mas po-

deroso concurso muy poco ó nada podíamos hacer en beneficio general. Sin embargo tenemos fé y confianza en que podremos contribuir en algo à que nuestro miserable pais se levante de la postracion en que yace, si en esta tarea nos secundan los que por sus mayores conocimientos y relaciones pueden y aun deben hacerlo en reciproca utilidad.

Esta consoladora esperanza nos anima à continuar nuestras tareas para llegar sino al término, hasta el mayor alcance que nos sea dable; correspondiendo así à la inapreciable confianza que nos dispensan nuestros abonados.

## LA PRENSA DE PROVINCIAS.

Insertamos el siguiente artículo publicado en *El Crédito* tomado de otro periódico, en el cual se hacen apreciaciones que no dudamos encontrarán exactas y muy en su lugar nuestros lectores, por mas que nuestra humilde publicacion no pueda vanagloriarse de haber llenado su mision, segun manifestamos en el artículo que precede. Esto no obstante y resueltos à continuar nuestra obra, en tanto no nos abandone por completo nuestro buen deseo que es lo único con que pa-

ra ello contamos, creemos muy acertado y oportuno dar á luz el presente artículo en el primer aniversario de nuestra publicación.

«Si nos paramos á reflexionar sobre la importancia de la prensa de provincias, si repasamos las publicaciones que sin carácter y con carácter político tuvieron y tienen la misión de promover los intereses de cada localidad, la parte que han tomado en los medios de realizar el mayor número de las obras públicas de mas alto rango que se han ejecutado en España de veinte años á esta parte, y en las innovaciones que en sentido liberal ó de perfeccionamiento han sufrido las mas importantes instituciones, acabaremos por convencernos de que los mas de los bienes positivos que empiezan á disfrutar los pueblos, son debidos á los continuos esfuerzos de estos intérpretes de sus clamores, que llevaron y llevan la esposición de sus necesidades y muchas veces la indicación de los fáciles medios de satisfacerlas, á las regiones del poder ó á la consideración de las personas influyentes que han contribuido ó han de contribuir á la realización de sus aspiraciones.

»Bajo este concepto la prensa de provincias ocupa un lugar preferente en el concurso de los medios que nuestra época emplea para entrar en el camino de las mejoras positivas, siquiera se presente desnuda de aquella pompa deslumbradora, que no suele ser la que mas caracteriza la verdad; siquiera la sencillez y descuido de sus atavíos la haga ruborizarse ante su hermana de la capital, adornada siempre con la brillante pedrería y vistosas galas de una rica elocuencia.

»La prensa de provincias ha tratado siempre con lucidez las conveniencias de localidad para el establecimiento de cosas é imprescindibles obras, cuyos pareceres confirmaron despues la ciencia y la esperiencia: habló de la necesidad de mejorar la agricultura, esponiendo medios y logrando resultados: ha procurado constantemente que desaparezcan las trabas que se oponen al desarrollo de nuestro comercio: contribuyó con sus luces y clamores á los adelantos en la instrucción; siendo el guía de las corporaciones y ayuntamientos, logró que llegásemos á practicar tantas reglas de policía urbana, de aspecto público, de higiene vecinal, y á que se efectuasen tantos trabajos como se han hecho para abastecimiento de aguas saludables, establecimientos de có-

modas plazas y mercados, y en tiempos calamitosos iudicó los medios de subvenir al alubion de necesidades que ha venido sobre los pueblos: trató siempre las cuestiones económicas de mas inmediata aplicación local, y por último aficionó á la juventud abriendo sus columnas como palenque á las ciencias, á las artes y á la literatura; logrando formar esos hombres, que ya en los empleos elevados ya en el periodismo, en el foro, en la tribuna y la cátedra, fueron despues el orgullo de sus conciudadanos y la gloria de sus familias.

»A todos estos respectos la prensa de provincias está en el caso de un abogado que hace su propia defensa, de un pintor que se retrata á sí mismo, y de un agente de sus propios negocios, que por mal que lo hagan, sacarán ventajas á un delegado que tiene que ignorar los minuciosos detalles y pormenores que nunca deja de apreciar el verdadero interesado.

»Apenas habrá una provincia que, por conocer la verdad de cuanto dejamos espuesto, no cuente entre los esfuerzos que hace para atraer sobre sí las miradas del gobierno y la decisión de sus hombres notables, el de contribuir al sostenimiento de uno ó mas periódicos encargados de presentar á la general consideración, sus elementos de prosperidad; á donde recurran las autoridades para reconocer la necesidad generalmente sentida, y en donde la industria y el comercio puedan hallar algun dato para ensanchar sus importantes negociaciones.

»La prensa de provincias es el primer órgano de la publicidad, patentiza los hechos que quedarían ignorados fuera de su demarcación; hace importantes manifestaciones de agradecimiento verdadero, ó de reprobación justa, que son siempre un noble y poderoso estímulo para las personas que aspiran al inapreciable don de merecer los poderes y sufragios de sus mas próximos conciudadanos, porque el buen concepto en ninguna parte es tan verdadero, ni satisface tanto, como en la provincia ó en el suelo que nos ha visto nacer.

»En una palabra, la prensa de provincias es la curadora mas legítima, mas autorizada y competente de los intereses que la moderna civilización mas estima y pone al cuidado de este poderoso agente del humano progreso.

»Por eso quisiéramos que nuestros diputados al tratar la cuestión de imprenta, si es que algun día quiere Dios que llegue á tratarse, tuviesen presentes es-

tas ligeras consideraciones para fijar la suerte de los diarios de provincia que con justicia reclaman una protección á que por tantos títulos son acreedores.»

## VARIETADES.

### IMPROVISACION.

¡Miserere mei, Deus, secundum  
magnum misericordiam tuam!

Señor de cielo y tierra  
cuya bondad es tanta  
que al pecador levanta  
que te invoca con fe;  
ya, Señor, me arrepiento  
de mi pasada vida;  
soy la oveja perdida,  
¡perdóname! ¡Yo erré!

Sedújome ese mundo;  
seguile deslumbrado,  
y siempre extraviado  
fuí de error en error.  
Brindábame placeres,  
placeres vergonzosos,  
mentidos, ponzoñosos,  
mezclados de dolor.

Cuando en tu Casa Santa  
en la cruz te miraba,  
vergüenza me causaba  
mi ingrato proceder;  
pero al salir del templo,  
mi corazón, ya frío,  
te olvidaba, Dios mio,  
y tornaba á caer.

Tu sangre preciosísima  
vertida en el Golgotha  
fué por mí gota á gota:  
¡y yo la desprecié!  
En tu amarga agonía,  
cuando tanto penabas,  
mi perdón implorabas,  
¡y, ciego, te insulté!

Un día y otro día,  
un año y otro año  
pasé para mi daño  
sin convertirme á tí;  
y de lepra cubierto  
me veo en este instante:  
¡Señor! ¡Señor! ¡Bastante!  
¡Acuérdate de mí!

Hoy á tus piés postrado  
mi pecado me abruma;  
solo tu bondad suma  
habrá de mi piedad.  
Las lágrimas que vierto  
del corazón me salen...  
¡Señor! ¡Que ellas me laven  
de tanta iniquidad!

Matusalen. (Del Saldubense.)

## NOTICIAS GENERALES.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 26, por la tarde. — El conde de Cavour contestó á la interpelacion sobre Roma, en un discurso mesurado y respetuoso hácia el Papa. Dijo que Italia necesitaba a Roma para capital; pero que cree que no debe pensarse en su posesion contra la voluntad de Francia; que el consentimiento de esta podrá obtenerse, asegurando la independencia del Pontificado, la que no consiste en el ejercicio del poder temporal sostenido por fuerzas extranjeras; que sus mejores garantías serán la separacion de la Iglesia y del Estado, y el carácter eminentemente católico del pueblo italiano; que estos principios serán la base de las negociaciones que se entablen con Roma, y que esperaba que el Papa reconociera las buenas intenciones del gobierno; que de lo contrario, si el curso de los sucesos llevaba á este á Roma, proclamaría la libertad de la iglesia, resuelto como se halla, en perseverar en los principios espuestos.

Paris 28. — Las tropas piamontesas se dirigieron á Bolonia para guarnecer la línea inferior del Pó, tras de la cual están los austriacos que tienen su cuartel general en Rovigo.

Entre los turcos y los montenegrinos no ha habido ningun nuevo encuentro.

«La Independencia Belga,» dice haber ocurrido nuevos desórdenes en Varsovia. El pueblo rompió los cristales del director del teatro, amigo íntimo del ministro destituido. Se cree que el destino de director de teatros, se dará al subsecretario Harni-ke.

Los diarios de Marsella hablan de desórdenes en Palermo, y de una lucha sangrienta en Santa Margarita. En Messina varios partidos hicieron demostraciones hostiles pidiendo la demolicion de la ciudadela. El pueblo de Messina daba vivas á Garibaldi.

El Consejo de ministros se ocupa en Constantinopla en buscar medios para remediar la penuria del Tesoro.

El hambre hace horriblos estragos entre los indigenas de la India inglesa.

Turin 28. — Sigue discutiéndose en la cámara de los diputados la cuestion romana. El diputado Joaquin Pepoli protesta contra las acusaciones de violencias emitidas por oradores extranjeros. «La solucion de la cuestion romana, di-

ce, tendrá lugar restituyendo su autoridad moral al Papa. El orador aplaude á Napoleon III, que separando el poder espiritual del poder moral «hará á la Iglesia un servicio mas señalado que el que con su fatal donacion le hizo Carlo Magno.» Concluye diciendo «Confianza Padre Santo, confianza en la libertad, que salvará la fé y el pontificado.» Buoncompagni dice que el movimiento italiano nada tiene de ofensivo al sentimiento religioso, que es sagrado en toda Italia. Los oradores de la izquierda proponen que se proclame á Roma capital de Italia y se ruegue á Napoleon que retire sus tropas. Ferrari dice que el único sistema político es la alianza con Francia: sostiene que Roma ha sido siempre fatal á los reyes de Italia, y dice que para ir y permanecer en aquella ciudad es preciso cambiar las ideas filosóficas en ideas religiosas.

—El Sr. D. Antonio Esquinas García, empleado cesante residente en Almería, ha logrado convertir el esparto en lana vegetal que reemplaza á la animal en todos los usos á que ésta se dedica. Hemos visto muestras del nuevo producto, y de un fieltro fabricado con él, y en su virtud, no podemos menos de considerar justísimos los elogios que en las siguientes líneas tributa, *El Imparcial*, de Almería, al Sr. Esquinas: «El Sr. Esquinas, dice, ha venido á dar á la industria un artículo mas de elaboracion, artículo útil y que ha de proporcionar muy buenas ventajas en su dia. El esparto, que se creia no servir para otra cosa que para los usos de amarre ú otros útiles bien conocidos, el Sr. Esquinas, con su constancia y laboriosidad incansable de mas de un año, ha dado un mentís á los incrédulos. Desde el papel hasta la tapicería, y desde la tela mas fina hasta el fieltro, es capaz de reducirse el esparto, tomando la forma y conviniendo á la manera que su aplicacion convenga. La provincia de Almería puede contar con una riqueza mas por el vegetal que en ella se cria, con mas profusion que en otras, y debe estar reconocida al Sr. Esquinas, á quien se debe el descubrimiento de ese nuevo material, que sustituirá con una sorprendente ventaja á la lana, hilo y algodón, toda vez que como dejamos dicho, es capaz de toda forma y se presta á la fabricacion de tegidos, sirviendo á todos usos. Damos la enhorabuena al señor Esquinas por los buenos resultados de sus ensayos, y que tanto le favorece ante el mundo industrial.»

—De Liverpool dan curiosos detalles acerca del palacio para la esposicion internacional de Lóndres en 1862. No serán el cristal y el hierro los que llamen la atencion exclusivamente en este edificio, porque estas dos materias aparecerán solo en el exterior y en la parte donde debe ofrecer sencillez y gusto. El edificio de 1851 cubria un espacio de 23 acres, con una estension superficial de un millon de pies; el que se va á construir cubrirá 26 acres con 1.140,000 piés superficiales, y como habrá una ala del edificio destinada especialmente á maquinaria é instrumentos agrícolas, habrá un espacio de 500,000 piés más.

La altura en la construccion de 1851 era de 100 piés, y la nave central tenia 60 piés de elevacion y 72 de anchura; en el nuevo edificio serán estas dimensiones respectivamente de 260 piés y en la nave principal 1,209 de largo, 85 de ancho y 100 de altura. El sitio destinado para la construccion es el delicioso parque de *Kensington*, frente á los jardines de horticultura, distante una milla de *Hyde-Park*. La longitud y anchura de la primera esposicion era de 1,800 y 400 piés; los de la segunda será 1.200 y 700 piés respectivamente; pero hay que aumentar el espacio destinado á la maquinaria é instrumentos agrícolas, que tendrán 1,000 piés de largo y 220 de ancho.

La altura media será de 100 piés, de los cuales 60 se construirán de ladrillo, presentando un aspecto imponente y una magnífica fachada, en cuyo centro se elevara la soberbia cúpula de cristal y hierro, con 100 piés de diámetro en la base y la sorprendente altura de 250 piés. Se contrató el edificio de 1851 en 80,000 libras esterlinas, y ahora se van á invertir 200,000 libras esterlinas; aunque puede afirmarse que en realidad ascenderá el costo á 300,000 libras.

—En virtud de real órden espedita por el ministerio de la Gobernacion, se ha dispuesto que los subtenientes alumnos de los cuerpos facultativos, están exceptuados de ser alistados y sorteados en ningun punto de la Peninsula, en idénticas circunstancias que los subtenientes de infanteria y caballería, siempre que estuviesen en posesion de dicho empleo, al tiempo del alistamiento ó llamamiento y declaracion de soldados en el pueblo respectivo; que los alumnos cadetes solo podrán corresponder al alistamiento de Segovia cuando sean huérfanos de padre y madre, y no se comprenderá en el

alistamiento á los americanos que ingresen en los colegios, toda vez que dependiendo de su país, solo en él deberían ser incluidos si hubiese reemplazo: y que las corporaciones, que intervienen en todas las operaciones de la quinta se entenderán, en todo lo que corresponda á los alumnos que, con arreglo al art. 38 de la ley de reemplazos, se hallen en el caso de ser incluidos en el sorteo del punto en que se encuentren los colegios ó academias militares, con los jefes de dichos establecimientos, los cuales defenderán por sí, ó delegando un oficial que los represente, los derechos que á los alumnos convenga.

—Se han hecho curiosos descubrimientos arqueológicos en las minas que se explotan en Alfás de Lloredo, provincia de Santander. Hace pocos días se encontraron monedas de cobre de los emperadores romanos, herramientas y maderas de roble perfectamente conservadas que servían para entibar las galerías; de estas se han hallado algunas espeditas y otras medio cegadas con los escombros que en aquella fecha despreciaban y ahora nuestros mineros buscan, y es la calamina; últimamente, en la mina *Dolores* se halló la entrada de una cueva de mucha estension y al reconocerla se han encontrado una porcion de huesos perfectamente conservados de tres diferentes clases de animales; el uno se cree fuese un ciervo, por tener un asta grandísima; pero los otros dos, y especialmente uno, son de raza desconocida por sus proporciones enormes; dos muelas hay de 2 1/2 pulgadas de ancho por 6 1/2 de largo, sin contar las raíces. Sabedor el señor gobernador de este raro hallazgo, parece ser que por relaciones y conducto de D. Fernando de Ceballos, vecino de Navales y alcalde de aquel ayuntamiento, ha recibido en dos cajones dichos despojos que parece ser vá á remitir á Madrid.

—La produccion de trigo en España á fines del siglo pasado figuraba por las cifras siguientes: Aragon, 3.013,895 fanegas; Búrgos, 1.863,770; Cataluña, 976,191; Córdoba, 1.254,954; Cuenca, 1.732,961; Extremadura, 1.168,415; Granada, 1.134,482; Jaen, 1.293,130; La Mancha, 903,660; Navarra, 1.343,474; Salamanca, 1.298,120; Segovia, 1.119,833; Sevilla, 2.024,390; Soria, 2.315,200; Toledo, 1.587,636; Valencia, 1.601,246; Valladolid, 1.900.000. Total, 27.531,357.

Precio medio que han tenido los granos, en los mercados de la provincia, en la segunda quincena de Enero.

Mercados.	Trigo puro.	Centeno	Cebada.	Garbanzos. arb.
Agreda...	41	25	28	29 50
Almarza..	40	28 50	31	30
Almazán.	34 50	24 50	25 50	28 75
Berlanga.	32	22	23	34
Burgo de Osma...	34	22 50	23	27 50
Gómara..	38	27	27	30
Medina...	35	"	26	25
Soria.....	39 66	27	28	27 50
Precio medio en toda la provincia . . . .	36 77	25 21	26 43	27 18

## GACETILLA.

**VACANTES.**—A ciento tres asciende el número de las Secretarías de Ayuntamientos que anuncia la Gaceta del día 26, en su mayor parte por renuncia de los sujetos que las servían.

Tales renunciaciones se esplican perfectamente si se atiende á la mezquindad de las dotaciones de dichas secretarías por una parte y á los muchos trabajos que en el día pesan sobre ellas. Estos hechos nos demuestran de una manera bien patente, la falta de personas de aptitud para el desempeño de tales cargos que quieran dedicarse á esta carrera tan importante. Efectivamente ¿que persona regular y que reúna algunos conocimientos (y no son pocos los que requiere) ha de tomar sobre sí tales plazas que por punto general tienen tan escasas dotaciones?

Lo propio decimos acerca de los magisterios de primera enseñanza. Otro día nos ocuparemos mas detenidamente de este asunto.

¿En qué se parecen los cigarros de Alicante á las víboras?

En el veneno.

¿Y al vino?

En que emborrachan.

¿Y á Judas?

En la maldad.

¿Y á la tisis?

En que matan lentamente.

## INFLUENCIA DE LA INSTRUCCION EN LA CRIMINALIDAD.

—Sabido es que la mayor parte de los grandes criminales salen de las clases mas ignorantes de la sociedad. Este hecho se confirma por el resultado de la estadística en Francia en 1857, el cual hace ver que de mil acusados juzgados con-

tradictoriamente en dicho año, seiscientos ochenta y tres carecian de toda instruccion ó solo sabian leer y escribir imperfectamente.

**EFFECTOS DE LA MÚSICA EN UN CATALÉPTICO.**—Saliendo un joven llamado Farian de ver al superior del seminario de Leon (Francia,) se detuvo en una habitacion, de pié, con los ojos cerrados, sin apoyarse en cosa alguna y en un estado verdaderamente cataléptico. El superior no percibió esta especie de inmovilidad hasta pasados tres cuartos de hora, pidió socorro pero nada bastó para sacar al joven de su estado. Entonces se acordó de que era este muy aficionado á la música y envió á llamar á un seminarista que tocaba bastante bien la flauta. Este anfon de nuevo género reanimó poco á poco al cataléptico, restituyéndole con la melodía de su instrumento el sentimiento y la alegría. Preguntado el Sr. Farian, dijo que oía bien lo que se le hablaba, pero que no podia moverse ni contestar.

**FEROCIDAD DEL OSO.**—En Berna ha ocurrido un suceso verdaderamente horroroso. Dos ingleses paseaban á las tres y media de la mañana por las inmediaciones de una casa de fieras. Uno de ellos, el capitán Lork, se puso á hacer ejercicios gimnásticos en una verja, á cuya parte interior habia un foso muy profundo que servia de morada á un oso. El inglés perdió el equilibrio y cayó al foso. Su compañero, en vez de pedir auxilio en las casas inmediatas, fué á buscarle á la legacion inglesa. Cuando volvió, Lork estaba en un rincon del foso. El oso dormia; pero al ruido que hicieron los de fuera despertó el oso y vió al capitán al que se acercó con desconfianza. Lork le hechó sucesivamente el sombrero y el gaban, que el animal desgarró acercándose hasta cuatro veces á aquel desgraciado y retirándose, hasta que á la quinta le puso la garra en el hombro, derribándole y volviéndose á retirar. Entonces se hechó al capitán la punta de una sábana, á la que se agarró y empezó á subir á la verja. El oso le asió de una pierna y le derribó, y le hizo pedazos, sin que la víctima tuviera tiempo mas que para gritar á sus compañeros. «¡Maladme!»

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja